

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA DANE 273870000371 - NIT 900058887-0 <i>Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.</i> VILLAHERMOSA - TOLIMA</p>	<p style="text-align: right;">Pág. - 1 - de 11</p>
	<p style="text-align: center;">REGIMEN ESPECIAL RE-004-2023-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA</p>	

RESOLUCIÓN NRO 004
(mayo 10 de 2023)

“Por medio de la cual se Declara Desierto el proceso de la convocatoria RE-004 DE 2023”

EL RECTOR (A) DE LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS del municipio de VILLAHERMOSA**, en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Decreto 111 de 1996, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO

- Que se realizó invitación pública Nro RE-004 el día 08 de mayo de 2023 la cual fue publicada en la pagina <https://laspavas.colegiosonline.com/>.
- Que según el cronograma del proceso el plazo para presentar propuestas vencía el 10/05/2023 a las 10 A.M
- Que finalizado el plazo para la presentación de ofertas no se recibió ninguna en la rectoría de la Institución ubicada en la vereda Las Pavas ni en la pagaduría de la Institución Ubicada en la calle 12 Nro 4-05 Villahermosa Tolima, sitios estipulados en la invitación pública.
- Que una de las causales para declarar un proceso desierto es la no presentación de ofertas según lo dispuesto en la invitación pública.

Que, por lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Declarar Desierta la convocatoria RE-004 de 2023

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA DANE 273870000371 - NIT 900058887-0 <i>Aprobación de Estudios, Resolución 0656/19 febrero 2019.</i> VILLAHERMOSA - TOLIMA</p>	<p align="right">Pág. - 2 - de 11</p>
<p align="center">REGIMEN ESPECIAL RE-004-2023-INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PAVAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA</p>		

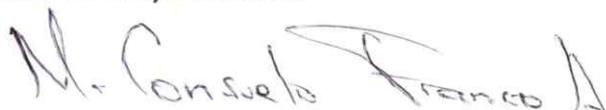
Artículo Segundo: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en VILLAHERMOSA, a los diez (10) días del mes de mayo de 2023



PEDRO PABLO GUZMAN AGUDELO
Rector – Ordenador del Gasto



MYRIAM CONSUELO FRANCO A
Auxiliar Administrativo 407-10